



Parque del Plata ,15 de Diciembre de 2025

Resolución N° 412/2025

Acta ordinaria N°035/2025

VISTO: el trámite iniciado por el Sr. Julio Acosta C.I. 4160037-4 , para venta de panchos en carrito tracción a sangre inserto en expediente 2025-81-1300-00432

CONSIDERANDO : que presenta los siguientes puntos yacht Club Parque del Plata, Rambla y A de Las Toscas y Rambla y Central de Las Toscas

ATENTO: a lo antes expuesto

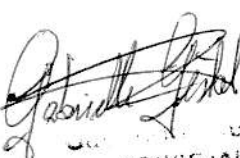
EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar al Sr Julio Acosta C.I. 4160037-4 para venta de panchos en Rambla y Central Las Toscas

2.Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Gabriela Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Tosca


Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas